

KOKINO INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de Kokino Inversiones, SICAV, Sociedad Anónima, acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 1, el próximo día 21 de junio de 2004, a las 17.00 horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 22 de junio de 2004, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Solicitud de exclusión de cotización oficial en Bolsa. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Cuarto.—Adaptación a la Ley 35/2003, de IIC. Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/03, de IIC. Ratificación de las comisiones de operativa de la SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Nombramiento de Auditor.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social a partir de la comunicación de la convocatoria a la Junta general, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—Patricia Sanz Valdivia, Secretaria no Consejera.—22.233.

KUTXACAPITAL, SICAV, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en San Sebastián, Calle Getaria número 2 Duplicado, Entresuelo, el día 23 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 24 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y aplicación de resultados del ejercicio 2003. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2004.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de los Administradores.

Cuarto.—Solicitud de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social.

Quinto.—Modificación de Estatutos. Comité de auditoría.

Sexto.—Sustitución de entidad gestora.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión en el Registro Mercantil.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (Artículo 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El Derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

San Sebastián, 6 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, Natalia García de Albizu Gárate.—22.720.

LANAS HILADAS, S.A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Crevillent, en su domicilio social, Estación Ferrocarril, sin número, el día 18 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso de la gestión realizada por el Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Crevillent, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración: Gerardo Bevia Orts.—22.603.

LA PARDINA S.A.

Por acuerdo del consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 12 de junio a las 12 horas en el domicilio social sito en C/ Santa Orosia, 36 de Sabiñánigo (Huesca), o en el mismo lugar y hora el día 26 de junio, en segunda convocatoria y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003 (Balances, pérdidas y ganancias y memoria).

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los documentos sobre los que se tratará en la Junta, están a disposición de los accionistas, pudiendo obtener de forma gratuita copia de los mismos.

Sabiñánigo, 10 de mayo de 2004.—El presidente del Consejo de Administración, José M.^a Sánchez Ventura.—22.707.

LA PONGUETA, S.L.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar a las 19 horas del día 21 de junio de 2004, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Oviedo, calle Río San Pedro, número 6, 1.º, Oficina A, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2003, que comprende el Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria Explicativa.

Segundo.—Liquidación de deudas sociales.

Tercero.—Disolución de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores Accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social, o bien a obtener directamente de la Sociedad, todos los documentos contables que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Oviedo, 13 de mayo de 2004.—El Administrador, José Luis Francisco Valencia Fernández.—22.846.

LA PULGOSA, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Albacete, en el domicilio social situado en Carretera de las Peñas, km 2, el próximo día 16 de junio a las 20 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 17 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de gestión) correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Albacete, 12 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Sevilla Martínez.—22.211.